

CONTENIDOS MÍNIMOS FAGOT

8.1 Contenidos Mínimos de Fagot Enseñanza Elemental

8.1.1 Primero de Enseñanza Elemental

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Aprende tocando el fagot (hasta unidad 6 y piezas de concierto de la propia unidad) -Peter Wastall
- Escala de Do M. y Fa M.
- Ejercicios de notas tenidas en registro medio-grave.

8.1.2 Segundo de Enseñanza Elemental

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que

posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).

i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Aprende tocando el fagot (hasta unidad 15)

Peter Wastall

- Escala de Sol M y Mi m

8.1.3 Tercero de Enseñanza Elemental

a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Método práctico para fagot (hasta lección XVII) J. Weissenborn
- Estudios para fagot opus 8 vol. I (Ejercicio I) J. Weissenborn
- Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) hasta 4 alteraciones y cromática en registro grave y medio.

8.1.4 Cuarto de Enseñanza Elemental

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Método práctico para fagot (hasta lección XXV) J. Weissenborn
- Estudios para fagot opus 8 vol. I (hasta V) J. Weissenborn
- Estudios Escalas y arpeggios Vol.I Obradous

- 3 obras, una de ellas con 1 tiempo de memoria.

8.2 Contenidos Mínimos de Fagot Enseñanza profesional

8.2.1 Primero de Enseñanza Profesional

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciarse en la práctica de los armónicos.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 60).
- i) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.2 Segundo de Enseñanza Profesional

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Iniciarse en la práctica de los armónicos.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea).

h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta seis alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 70).

i) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

j) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.3 Tercero de Enseñanza Profesional

a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.

e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el Si bemol sobreagudo.

g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 80.

h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra=90).

i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.

j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.4 Cuarto de Enseñanza Profesional

a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.

d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde ff a pp) en todos los registros.

e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el DO sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 90.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra = 90).
- i) Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.5 Quinto de Enseñanza Profesional

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.
- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 60, hasta el DO sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 100.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.
Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
- i) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- j) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.6 Sexto de Enseñanza Profesional

- a) Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
- b) Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
- c) Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando dotes de afinación y la embocadura de manera eficiente.

- d) Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
- e) Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.
- f) Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 80 hasta el RE sobreagudo.
- g) Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 120 en semicorcheas.
- h) Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (negra = 120 en semicorcheas).
- i) Interpretar música contemporánea y sus efectos
- j) Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
- k) Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

11. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

11.1. Evaluaciones. (Prueba de acceso, evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, y matrícula de honor.)

Pruebas de acceso

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Profesional queda recogida en Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091] y en su parte instrumental consistirá en la interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del aspirante. El ejercicio se calificará de cero a diez siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Exámenes extraordinarios de septiembre

Los alumnos que no hayan conseguido los contenidos mínimos a lo largo del período lectivo hasta junio dispondrán de una prueba que se realizará a principios de septiembre y que consistirá en:

Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación.

Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.

Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso. Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

Matrícula de Honor

Además de que los alumnos que presentemos a las pruebas de Matrícula de Honor, deben cumplir con los requisitos recogidos en la Orden de 18 de Enero de 2011, así como los acuerdos tomados en el Claustro de profesores punto 3 de 27 de junio de 2011, la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en reunión de 14 de Enero de 2.015 acuerda lo siguiente:

- Los alumnos que se presenten a la mencionada prueba, deben presentar como mínimo tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, al menos una de ellas de memoria, valorándose por parte del tribunal de manera positiva si el alumno realiza toda la prueba de memoria.
- La duración del repertorio presentado para los alumnos de 1º y 2º de E.P. tendrá una duración mínima de 15 minutos.
- Para los alumnos de 3º y 4º de E.P. será de 25 minutos.
- Para los alumnos de 5º y 6º de E.P. será de 30 minutos.

El informe lo presentará el tutor del alumno que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en el plazo de una semana, una vez concluida la evaluación final.

Convocatoria de febrero

Se llevará a cabo en los términos que indica la legislación, *Resolución de 22/01/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y de Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas*)

Prueba:

El contenido de la prueba será el mismo que el de la convocatoria de septiembre

11.2. Procedimiento

Como profesores de la especialidad instrumental también somos tutores del alumno y por lo tanto responsables de coordinar todo el proceso de evaluación no solo de nuestra especialidad sino del resto de asignaturas que curse el alumno. Para realizar esta tarea implicaremos por lo tanto a todos los profesores del alumno, a su familia o tutores y al propio alumno, siendo indispensable una fluida comunicación entre todos para conseguir una evaluación constructiva y no una mera calificación al final de cada trimestre.

Realizaremos una evaluación continua basada en los criterios de evaluación expresados para cada curso en esta programación.

Realizaremos una evaluación inicial que servirá como referente y punto de partida para el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno.

No descartamos la realización de pruebas o exámenes que sirvan no tanto como meros instrumentos de evaluación sino como actividades que eduquen al alumno en este tipo de situaciones.

Como Instrumentos de Evaluación observaremos:

1. Boletines informativos, que informan a padres y alumnos y resumen el proceso de aprendizaje.
2. Reuniones con los profesores restantes que integran el equipo de enseñanza hacia el alumno (Lenguaje Musical, Orquesta, Coro, Pianista Acompañante, etc.)
3. Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución del alumno.
4. Actitud ante los ensayos, tanto con el Pianista Acompañante como en los diferentes grupos que se formen en clase.
5. Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones de los alumnos, cuya audición o visión posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
6. Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados.
7. Actitud ante las actividades complementarias o extracurriculares (conciertos, semana de la música, cursos).

11.3. Criterios de evaluación.

11.3.1 Criterios Generales de evaluación Enseñanza Elemental

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

8. Mostrar una actitud correcta en las clases individuales así como hacia el resto de compañeros.

Este criterio de evaluación pone de manifiesto la importancia de que el alumno muestre una actitud de respeto hacia los compañeros, profesores y que demuestre su capacidad de esfuerzo y superación personal hacia los estudios que realiza. 20%.

9. Realización de la audiciones propuestas.

Cada uno de los puntos pondera un 10% de la nota final a excepción del punto 8 con un 20%.

11.3.2 Criterios Generales de evaluación Enseñanza Profesional

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

8. Mostrar una actitud correcta en las clases individuales así como hacia el resto de compañeros.

Este criterio de evaluación pone de manifiesto la importancia de que el alumno muestre una actitud de respeto hacia los compañeros, profesores y que demuestre su capacidad de esfuerzo y superación personal hacia los estudios que realiza. 20%.

9. Realización de la audiciones propuestas.

Cada uno de los puntos pondera un 10% de la nota final a excepción del punto 8 con un 20%.

11.4. Criterios de calificación.

A efectos de calificación, se tendrán en cuenta los siguientes apartados: lectura, calidad de sonido, afinación, técnica, interpretación, memorización, actitud, dedicación al estudio, faltas de asistencia.

Se realizarán tres Juntas de Evaluación a lo largo del curso más una evaluación inicial, donde el conjunto de profesores del alumno de las distintas asignaturas cursadas por este calificarán, siendo de carácter informativo las dos primeras evaluaciones hasta llegar a la tercera evaluación o evaluación final. Tras los exámenes de septiembre se realizará una nueva Junta de Evaluación.

En la Enseñanza Elemental se calificará con Apto o No apto pudiéndose completar la información del boletín de calificaciones mediante observaciones en el mismo.

En la Enseñanza Profesional se calificará de 1 a 10, en el apartado de observaciones se incluirá la nota informativa del Pianista Acompañante. El alumnado promocionará al curso siguiente cuando supere TODAS las materias cursadas o, en su caso CUANDO TENGA UNA PENDIENTE. La decisión de promoción corresponde al equipo de profesores coordinado por el tutor. La recuperación para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la propia clase de la materia. En L.O.E. un alumno solo puede permanecer un año más en la Enseñanza Elemental y dos en la Enseñanza Profesional. La decisión sobre no promocionar debe ir acompañada de medidas educativas complementarias.

11.5. Criterios de recuperación.

Debido al carácter progresivo e individual de las clases, no hay procedimientos especiales ni clases suplementarias para la recuperación.

Ésta se llevará a cabo dentro de la propia clase individual de cada alumno, y en ella se volverán a repetir los contenidos necesarios para conseguir los objetivos y contenidos mínimos planteados para el curso, siempre desde el sentido que impone el aprendizaje significativo, el ritmo de aprendizaje y por lo tanto de recuperación la impone el propio alumno.

Como preparación para los exámenes de septiembre se comunicará a los alumnos un plan de trabajo para las vacaciones que incida sobre los objetivos no conseguidos. En esta prueba los alumnos de fagot deberán demostrar haber conseguido los contenidos mínimos expresados para cada curso.

14. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO FAGOT

14.1 Material Didáctico Enseñanza Elemental de Fagot.

14.1.1 Primero de Enseñanza Elemental.

Programa de Estudios y Obras

- A tune a day (hasta lección 11) C. Paul Herfurth y H. M. Stuart
- Aprende tocando el fagot (hasta Unidad 8) Peter Wastall

14.1.2 Segundo Enseñanza Elemental

Programa de Estudios y Obras

- A tune a day (hasta lección 21 y la 25) C. Paul Herfurth y H. M. Stuart
- Aprende tocando el fagot (hasta la U. 16) Peter Wastall
- Fagotterie I (hasta pág. 15) Jan Van Beekum
- Método práctico para fagot (hasta VIII) J. Weissenborn
- El elefante (de “ El Carnaval de los Animales “), pieza nº 11 de The Realy Easy Basson Book.....C. Saint-Saëns(arreglo de G. Sheen)

14.1.3 Tercero de Enseñanza Elemental

Programa de Estudios y Obras

- A tune a day (hasta lección 28) C. Paul Herfurth y H. M. Stuart
- Aprende tocando el fagot (hasta final) Peter Wastall
- Fagotterie I (hasta final) Jan Van Beek
- Método práctico para fagot (hasta capítulo XVII) J. Weissenborn

- Estudios para fagot opus 8 vol. I (Unidad I) J. Weissenborn

OBRAS RECOMENDADAS

- Dulcian, pieza nº 5 de The Really Easy Bassoon Book G. Sheen
- Memory (de "Cats "), pieza nº 3 de Session Time A. L.Webber
- " Melodie " E. P.Stekel

14.1.4 Cuarto de Enseñanza Elemental

Programa de Estudios y Obras

- Fagotterie II (hasta final) Jan Van Beekum
- Método práctico para fagot (hasta capítulo XXVI) J. Weissenborn
- Estudios para fagot opus 8 vol. I (lección II a VII) J. Weissenborn
- Escalas y Arpeggios Vol I F. Obradous

OBRAS RECOMENDADAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Sonata en Mi menor (2º y 3º movimiento) A. Vivaldi.
- Sonata nº 1 en La menor (3º y 4º movimiento) J. Galliard
- " Finale " de la Sinfonía nº 85 (Going Solo Bassoon nº 7) J. Haydn.
- Sonata en Sol menor (Corrente y Adagio) H. Ecclés.
- " Se a caso madama " (Going Solo bassoon nº 10) W. A. Mozart.
- " Trío " de la Sinfonía nº 5 (Going Solo Basson) F. Schubert.

- Rustic march (First book of bassoon solos nº 27) C. M. Weber.
- Fagotin Ameller.
- Evening in the country (Going Solo bassoon Nº 11) B. Bartok.
- Bassoon Junior J. Dalmase.
- Four sketches Jacob.
- Danse bouffonne P. Lantier.
- "March " Naumann.
- "Andaluza " (Second book of bassoon Solos de L. Hilling y W. Bergmann) Granados.
- "Air " Brown.
- "Siciliana " Boyce.
- "El señor Biscuit Durán.
- "Gaspesie (Belle Province) " Ameller.
- "Basson Junior " Dalmase.
- "Le Picadilly " (Going Solo Bassoon Nº 12) E. Satie.
- "Rondó " Foster.
- "Scherzo " Hall.
- Sonata en Mi menor (Adagio y Allegro) B. Marcell

Cualquier otra pieza, movimiento u obra de similar dificultad.

14.2 Material Didáctico Enseñanza Profesional de Fagot

14.2.1 Primero de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

- 50 estudios Op. 8 vol. II (1 a 25) J. Weissenborn
- Escalas y Arpeggios Voll F. Obradous

OBRAS RECOMENDADAS

- Sonata nº 3 J. Galliard
- Sonatina opus 59 B. Hummel
- Siciliana (Pieza nº 6 de Piezas para fagot) J. Boyce
- Cualquier otra pieza, movimiento u obra de similar dificultad.

Obra recomendada para examen de Matrícula de Honor

- Sonata nº 3 J. Galliard

14.2.2 Segundo de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

- Escalas y arpeggios (Vol II) F. Obradous
- 50 estudios Opus. 8 (volumen II) (de 25 a 50) J. Weissenborn

OBRAS RECOMENDADAS

- Sonata en Fa menor G. P. Telemann
- Bassonery S. Adler
- Sonatina breve P. Rougeron
- Cualquier otra pieza, movimiento u obra de similar dificultad.

Obra recomendada para examen de Matrícula de Honor

- Sonata en Fa menor G. P. Telemann

14.2.3 Tercero de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

- Método Completo E. Bourdeau
- 42 caprichos Ozi.

OBRAS RECOMENDADAS

- Adagio L. Sphor
- Sonata 1938 P. Hindemith
- Sonata en Mi menor G. P. Telemann
- Cualquier otra pieza, movimiento u obra de similar dificultad.

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

- Adagio
 - Sonata para fagot y piano
 - Sonata en Mi menor
- L. Sphor
P.Hindemith
G. P.Telemann

Obra recomendada para examen de Matrícula de Honor

- Sonata para fagot y piano
- P.Hindemith

14.2.4 Cuarto de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

- 42 Caprichos
 - Método Completo
 - 6 estudios-caprichos
 - 20 estudios melódicos
- Ozi
Bourdeau
C. Jacobi
A. Orefici

OBRAS RECOMENDADAS

- Sonata para fagot y violoncello
 - Concierto en La menor nº 7 (RV 497)
 - Romance Opus 62
- W. A. Mozart
A. Vivaldi
E.Elgar
- Cualquier otra pieza, movimiento u obra de similar dificultad.

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

- Sonata para fagot y violoncello
 - Concierto en La menor nº 7 (RV 497)
 - Romance Opus 62
- W. A. Mozart
A. Vivaldi
E.Elgar
- Cualquier otra pieza, movimiento u obra de similar dificultad.

Obra recomendada para examen de Matrícula de Honor

- Concierto en La menor nº 7 (RV 497)
- A. Vivaldi

14.2.5 Quinto de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

- 25 concert studies vol. 1 Op. 26 L. Milde
- Escalas y Arpeggios L. Milde
- 12 estudios de bravura A. Oreffici
- Solos de orquesta Stadio u otros.

OBRAS RECOMENDADAS

- Sonatina A. Tansman
 - Concierto en Fa M. Dazi
 - Concierto en Fa M. C.M. von Weber
- Se pueden trabajar 3 de estas obras o alguna otra de dificultad similar

Obra recomendada para examen de Matrícula de Honor

- Concierto en Fa M. C.M. von Weber

14.2.6 Sexto de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

- 25 concert studies vol. II Op. 26 L. Milde
- 22 Estudios Gatti
- 12 estudios de bravura A. Oreffici
- Solos de orquesta Stadio u otros

OBRAS RECOMENDADAS

- Concierto en Mi menor A. Vivaldi
 - Concierto en SibM W.A.Mozart
 - Sonata C.Saint-Saëns
 - Fantasía E. Bozza
 - Sarabande et Cortège H. Dutilleux
 - Duo Sonata S. Gubaidulina
- Se pueden trabajar 4 obras, para preparar al alumno a las futuras pruebas

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

- Concierto en Mi menor A. Vivaldi
- Concierto en Sib M W.A Mozart
- Sonata C.Saint-Saëns
- Fantasía E. Bozza
- Sarabande et Cortège H. Dutilleux

Obra recomendada para examen de Matrícula de Honor
- Concierto en SibM

W.A . Mozart